

147805

147805

Don José María d'Arce y Guller, de Madrid, a Madrid, a 11 de Mayo de 1940, número 15, solicita la patente de invención por 20 años sobre "un procedimiento de fabricación ^{de un} material de construcción -ladrillos, tejas- etc. mediante arena silicea, hidróxido de calcio, sometidos a autoclave a la acción de vapor saturado".

RESUMEN DE LA INVENCIÓN: El procedimiento que se patentará es el siguiente:

- 1.- Se toma el material constitutivo del ladrillo de arena fina, arena silicea y un porcentaje de hidróxido cálcico, resultante de un óxido vivo (CaO) grado. El agua que se le añade debe ser inferior a la cantidad de agua que contiene el material.
- 2.- Se mezcla el material preparado con la lechada de cal con agua pesada -o con agua que contenga H_2O_2 , o con Deuterio.
- 3.- Se sitúa la masa y se prensa en autoclave, practicando los autoclaves de presión de vapor saturado, a una temperatura para su cocción durante unas horas a una presión que no debe ser inferior a las 20 atmósferas.
- 4.- Después de este tratamiento el material de construcción así preparado se ha utilizado para la edificación después de haber transcurrido un período de algunas horas a la salida de los autoclaves.

REQUISITOS DE LA INVENCIÓN

- 1.- Se reivindica la patente de invención por 20 años sobre "un procedimiento de fabricación de un material de construcción -ladrillos, tejas- etc. mediante arena silicea, hidróxido de calcio, sometidos en autoclave a la acción de vapor saturado".
- 2.- Se reivindica prioridad para la fabricación de material de construcción con los ladrillos compactos, tejas o rasillas a base de arena silicea, e hidróxido de calcio, haciendo la lechada de cal con agua pesada o Deuterio (H_2O)
- 3.- Se reivindica también el fraguado de este material de arena silicea y CaO con Deuterio, o agua pesada, practicando su cocción dentro o fuera de autoclaves de vapor saturado y a presión.

NOTA: La patente recaerá sobre "un procedimiento de fabricación de un material de construcción -ladrillos, tejas- etc. mediante arena silicea, hidróxido de calcio, sometidos a autoclave a la acción de vapor saturado".

Madrid, 10 de Mayo de 1940

J. d'Arce



COPIA DE LA INVENCIÓN
FOTOGRAFADA DEL ORIGINAL